



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 16/2021, de 24 de marzo, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo de personal eventual de la Junta de Extremadura.
(2021040016)

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, establece en su artículo 74 que "las Administraciones Públicas estructurarán su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que están adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias. Dichos instrumentos serán públicos".

En este mismo sentido, la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, dispone en su artículo 33 que las relaciones de puestos de trabajo son el principal instrumento técnico mediante el cual las Administraciones Públicas ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y racionalidad organizativa, debiéndose realizar a través de dichas relaciones la creación, modificación y supresión de puestos de trabajo.

De este modo, el Decreto 73/2012, de 4 de mayo, por el que se aprobó la relación de puestos de trabajo de personal eventual de la Junta de Extremadura, ha sido objeto de diversas modificaciones con la finalidad de lograr una mejor adaptación de los puestos de trabajo de naturaleza eventual a la estructura organizativa y competencial establecida por los diferentes decretos por los que se fijaba a su vez la estructura orgánica de las distintas Consejerías, incorporando periódicamente aquéllas modificaciones que posibilitasen el ejercicio de las funciones encomendadas.

Por su parte, el Decreto 87/2019, de 2 de agosto, ha establecido una nueva estructura orgánica básica, modificando tanto el número como las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En consecuencia, resulta necesario adaptar la Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual a la nueva estructura organizativa, al objeto de adecuarla a las necesidades actuales de la organización. Ahora bien, el tiempo transcurrido desde la aprobación de la actualmente vigente, y las múltiples modificaciones posteriores que ha sufrido, hacen aconsejable la elaboración y aprobación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual de la Junta de Extremadura, por razones de oportunidad, transparencia y seguridad jurídica.



Por ello, mediante el presente decreto, se lleva a cabo la elaboración y aprobación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual de la Junta de Extremadura, que responda coherentemente a la organización establecida por las vigentes estructuras orgánicas, afectando a un total de treinta puestos de trabajo sobre los ya existentes, si bien, de ellos, sólo doce tienen repercusión económica, seis creaciones y seis amortizaciones, limitándose las otras dieciocho a cambios de denominaciones o de centro directivo.

Por último, los artículos 19.3 y 6.2.l de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, establece que el Consejo de Gobierno es el órgano competente para la determinación del número máximo, características y retribuciones de personal eventual de la Administración de la Comunidad Autónoma dentro de los créditos consignados al efecto, estando exento de negociación en la Mesa Sectorial de Administración General, por no estar incluida entre las materias que deben ser objeto de la misma.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y siguientes de la Ley de Función Pública de Extremadura, a propuesta de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública, y tras la deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en su reunión del día 24 de marzo de 2021,

DISPONGO:

Primero. Aprobación de la relación de puestos de trabajo de personal eventual.

Se aprueba la relación de puestos de trabajo de personal eventual contenida en el anexo del presente decreto.

Segundo. Efectos.

El presente decreto surtirá efectos el día primero del mes siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Derogación.

Se deja sin efectos el Decreto 73/2012, de 4 de mayo, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Eventual de la Junta de Extremadura.

Cuarto. Impugnación.

Contra el presente decreto, que agota la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de



Extremadura, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses, a contar igualmente, desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Mérida, 24 de marzo de 2021.

La Vicepresidenta Primera y Consejera de
Hacienda y Administración Pública,

PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

El Presidente de la Junta de Extremadura,

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA



Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico		Observaciones
		N	V	

CONSEJERÍA..... : 210 PRESIDENCIA DE LA JUNTA				
CENTRO DIRECTIVO..... : 4197210 GABINETE DE LA PRESIDENCIA				
4197210				
38564010	COORDINADOR/A DE SERVICIOS	18	D.1	
	MÉRIDA			
3004063	ADJUNTO/A A RELACIONES CON AYUNTAMIENTOS	22	2.2	
	MÉRIDA			
4286670	ADJUNTO/A ASESORIA GABINETE I	22	2.2	
	MÉRIDA			
4286680	ADJUNTO/A ASESORIA GABINETE II	22	2.2	
	MÉRIDA			
3000012	CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB	22	K.1	
	MÉRIDA			
3018378	CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB	22	K.1	
	MÉRIDA			
3003106	ASISTENTE DE GABINETE	26	2.1	
	MÉRIDA			
4235650	ASISTENTE RELACIONES INSTITUCIONALES	26	2.1	
	MÉRIDA			
3018376	SECRETARIO/A TÈC. RELACIONES AYUNTAMIENT	28	EVA-28-1.2	
	MÉRIDA			
3002998	JEFE/A DE GABINETE	30	EVA-30-1.1	
	MÉRIDA			
3004064	JEFE/A DE PROTOCOLO	30	EVA-30-1.1	
	MÉRIDA			

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico		Observaciones
		N	V	

CONSEJERÍA..... : 210 PRESIDENCIA DE LA JUNTA				
CENTRO DIRECTIVO..... : 2310 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA				
2310				
4286660	APOYO TÉCNICO II	26	2.1	
	MÉRIDA			
3007016	ANALISTA TÉCNICO/A	28	EVA-28-1.2	
	MÉRIDA			
3003200	RESPONSABLE NUEVAS TECNOLOGÍAS I	28	EVA-28-1.3	
	MÉRIDA			
3000002	RESPONSABLE NUEVAS TECNOLOGÍAS II	28	EVA-28-1.3	
	MÉRIDA			



CONSEJERÍA..... : 210 PRESIDENCIA DE LA JUNTA CENTRO DIRECTIVO..... : 4193610 DIR. GRAL. DE ACCIÓN EXTERIOR					
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	N I V	Complemento Específico	Observaciones	

4193610
300168 APOYO TÉCNICO
MÉRIDA

26 2.1

CONSEJERÍA..... : 210 PRESIDENCIA DE LA JUNTA CENTRO DIRECTIVO..... : 4257110 DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL					
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	N I V	Complemento Específico	Observaciones	

4257110
3004060 ADJUNTO/A ASESOR/A ADMON. LOCAL I
MÉRIDA
3005886 ADJUNTO/A ASESOR/A ADMON. LOCAL II
MÉRIDA

22 2.2
22 2.2

CONSEJERÍA..... : 4211910 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A. PÚBLICA CENTRO DIRECTIVO..... : 4055010 SECRETARÍA GENERAL					
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	N I V	Complemento Específico	Observaciones	

4055010
3005017 CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB
MÉRIDA
3007005 SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A
MÉRIDA
42277010 ASESOR/A
MÉRIDA
3007518 JEFE/A DE PRENSA
MÉRIDA
3005001 JEFE/A DE GABINETE
MÉRIDA

22 K.1
22 2.2
28 EVA-28-1.3
28 EVA-28-1.2
30 EVA-30-1.1

CONSEJERÍA..... : 4211910 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A. PÚBLICA CENTRO DIRECTIVO..... : 6510 INTERVENCIÓN GENERAL					
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	N I V	Complemento Específico	Observaciones	

6510
41217610 CONDUCTOR/A DE LA INTERVENCIÓN GENERAL
MÉRIDA

22 K.1



CONSEJERÍA..... : 4211910 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A. PÚBLICA			
CENTRO DIRECTIVO..... : 4073510 ABOGACÍA GENERAL			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	Observaciones
		N I V	

4073510

42708810 CONDUCTOR/A DE LA ABOGACÍA GENERAL
MÉRIDA

22 K.1

CONSEJERÍA..... : 4211910 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A. PÚBLICA			
CENTRO DIRECTIVO..... : 4257310 D. G. PATRIMONIO Y CONTRAFAUC. CENTRALIZADA			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	Observaciones
		N I V	

4257310

3009600 ASESOR/A DE PROYECTOS
MÉRIDA

28 EVA-28-1.3

CONSEJERÍA..... : 4211910 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A. PÚBLICA			
CENTRO DIRECTIVO..... : 4173310 DIRECCION GENERAL DE FUNCION PUBLICA			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	Observaciones
		N I V	

4173310

3011944 DIRECTOR/A. ESCUELA DE ADMÓN. PÚBLICA
MÉRIDA

29 EVA-29-1.1

CONSEJERÍA..... : 4256010 CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES			
CENTRO DIRECTIVO..... : 4256410 SECRETARÍA GENERAL			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	Observaciones
		N I V	

4256410

3009485 CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB
MÉRIDA

22 K.1

3009482 SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A
MÉRIDA

22 2.2

3009484 ASESOR/A
MÉRIDA

28 EVA-28-1.3

3009483 JEFE/A DE PRENSA
MÉRIDA

28 EVA-28-1.2

3009481 JEFE/A DE GABINETE
MÉRIDA

30 EVA-30-1.1



CONSEJERÍA..... : 4256010 CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIRECTIVO..... : 4073910 S.E.S. - DIRECCION GERENCIA		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N	V

4073910
3005260 SECRETARIO/A TECNICO DE DROGODEPENDENCIA
MÉRIDA 30 EVA-30-1.1

CONSEJERÍA..... : 4256010 CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIRECTIVO..... : 4266310 DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N	V

4266310
38957710 COORD. DE CALIDAD EN MAYORES Y CENTROS
MÉRIDA 28 EVA-28-1.3
38957210 COORDINADORA GERENCIA
MÉRIDA 28 EVA-28-1.3
3895710 COORDINADORA PROG. INTERSEC. A.SOCIOSAN
MÉRIDA 28 EVA-28-1.3
38947910 COORDINADORA/IA TEC. RELACIONES INSTITUC.
MÉRIDA 28 EVA-28-1.3
38957610 COORD.PROG.ASIST./REC.APOYO PROM.AUTONOM
MÉRIDA 28 EVA-28-1.3

CONSEJERÍA..... : 4256010 CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIRECTIVO..... : 4266410 GERENCIA TERRITORIAL BADAJOZ (S.E.P.A.D)		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N	V

4266410
39096210 GERENTE TERRITORIAL BADAJOZ
BADAJOZ 29 EVA-29-1.1 P.A.R.

CONSEJERÍA..... : 4256010 CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIRECTIVO..... : 4266510 GERENCIA TERRITORIAL CACERES (S.E.P.A.D)		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N	V

4266510
39096310 GERENTE TERRITORIAL CACERES
CACERES 29 EVA-29-1.1 P.A.R.



CONSEJERÍA..... : 4256010 CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIRECTIVO..... : 4259910 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N I V	

4259910
3017167 EL DEFENSOR DE LOS USUARIOS S.S.P. DE EX
MÉRIDA
30 EVA-30-1.1

CONSEJERÍA..... : 4256110 CONSEJ AGRIC, D.RURAL, POBL Y TERRITORIO CENTRO DIRECTIVO..... : 4256510 SECRETARIA GENERAL		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N I V	

4256510
3005065 CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB
MÉRIDA
22 K.1
300520 SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A
MÉRIDA
22 2.2
300516 ASESOR/A
MÉRIDA
28 EV-A28-1.3
300519 ASESOR/A
MÉRIDA
28 EV-A28-1.3
42712310 JEFE/A DE PRENSA
MÉRIDA
28 EV-A28-1.2
300519 JEFE/A DE GABINETE
MÉRIDA
30 EVA-30-1.1

CONSEJERÍA..... : 4256110 CONSEJ AGRIC, D.RURAL, POBL Y TERRITORIO CENTRO DIRECTIVO..... : 4257810 SEC. GRAL. POBLACION Y DESARROLLO RURAL		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N I V	

4257810
3008509 COORDINADOR/A DE ACCIÓN LOCAL
MÉRIDA
28 EV-A28-1.2

CONSEJERÍA..... : 4256110 CONSEJ AGRIC, D.RURAL, POBL Y TERRITORIO CENTRO DIRECTIVO..... : 4257910 D.G. EMERGENCIAS,PROTEC CIVIL E INTERIOR		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico	
		N I V	

4257910
3005307 COORDINADOR/A DE LA ACADEMIA DE SEG. PUB
BADAJOZ
28 EV-A28-1.2 P.A.R.



CONSEJERÍA..... : 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO			
CENTRO DIRECTIVO..... : 1610 SECRETARÍA GENERAL			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	
		N	V
Observaciones			

1610

3004469 CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB

MÉRIDA

22 K.1

3000643 SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A

MÉRIDA

22 2.2

3006002 ASESOR/A

MÉRIDA

28 EV-A-28-1.3

3007509 JEFE/A DE PRENSA

MÉRIDA

28 EV-A-28-1.2

3007508 JEFE/A DE GABINETE

MÉRIDA

30 EVA-30-1.1

CONSEJERÍA..... : 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO			
CENTRO DIRECTIVO..... : 3867010 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	
		N	V
Observaciones			

3867010

3009655 DIRECTOR/A DE LA GACETA

MÉRIDA

28 EV-A-28-1.3

CONSEJERÍA..... : 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO			
CENTRO DIRECTIVO..... : 4265110 DIR. GRAL. PLANIFICACION Y EVALUACION PA			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Espe cífico	
		N	V
Observaciones			

4265110

3017039 DIRECTOR/A DEL OBSERVATORIO DE EMPLEO

MÉRIDA

28 EV-A-28-1.1



CONSEJERÍA..... : 4256210 CONSEJ ECONOMIA, CIENCIA Y AGENDA DIGIT. CENTRO DIRECTIVO..... : 4256610 SECRETARIA GENERAL		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Especifico	
		N	V

4256610			
3018384	CONDUCTORIA DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB MÉRIDA	22 K.1	
4265610	SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A MÉRIDA	22 2.2	
3007004	ASESOR/A MÉRIDA	28 EV-A-28-1.3	
3009601	ASISTENTE RELACIONES EXTERIORES MÉRIDA	28 EV-A-28-1.3	
42655710	JEFE/A DE PRENSA MÉRIDA	28 EV-A-28-1.2	
3007001	COORD. DE ANÁLISIS Y POLÍTICAS PÚBLICAS MÉRIDA	30 EV-A-30-1.1	
42656010	JEFE/A DE GABINETE MÉRIDA	30 EV-A-30-1.1	

CONSEJERÍA..... : 4256310 CONSEJ CULTURA, TURISMO Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO..... : 4256710 SECRETARIA GENERAL		Observaciones	
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Especifico	
		N	V

4256710			
42656610	CONDUCTORIA DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB MÉRIDA	22 K.1	
42656710	SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A MÉRIDA	22 2.2	
42656410	ASESOR/A MÉRIDA	28 EV-A-28-1.3	
42707510	COORD. DE PROYECTOS SECRETARIA GENERAL MÉRIDA	28 EV-A-28-1.1	
42656510	JEFE/A DE PRENSA MÉRIDA	28 EV-A-28-1.2	
42656310	JEFE/A DE GABINETE MÉRIDA	30 EV-A-30-1.1	



CONSEJERÍA..... : 4256310 CONSEJ CULTURA, TURISMO Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO..... : 4260010 SECRETARIA GENERAL DE CULTURA			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Especifico	Observaciones
		N I V	

4260010

3017260 DTOR/A MEDIOS AUD. Y FILMOTECA EXTREMAD
CÁCERES

28 EVA-28-1.3

3000774 DIRECTOR/A ARTES ESC. Y MUSICA
MÉRIDA

28 EVA-28-1.3

3007515 DTOR/A EDITORA REGIONAL EXTREMADURA
MÉRIDA

28 EVA-28-1.2

CONSEJERÍA..... : 4256310 CONSEJ CULTURA, TURISMO Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO..... : 4259110 D.G. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATR. CULTUR			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Especifico	Observaciones
		N I V	

4259110

3017866 COORD.PLAN REG.FOMENTO LECTURA EXTREMADU
MÉRIDA

28 EVA-28-1.3

CONSEJERÍA..... : 4256310 CONSEJ CULTURA, TURISMO Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO..... : 4259210 DIRECCION GENERAL DE DEPORTES			
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Especifico	Observaciones
		N I V	

4259210

37948070 COORDINADOR/A INFRAESTRUC DEPORTIVAS
CÁCERES
37947910 COORDINADOR/A DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
MÉRIDA

28 EVA-28-1.3

28 EVA-28-1.3

THM



CONSEJERÍA..... : 4255410 CONSEJ MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA		CENTRO DIRECTIVO..... : 4255710 SECRETARÍA GENERAL		
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico		Observaciones
		N	V	

4255710				
42277810	CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB MÉRIDA	22	K.1	
42277510	SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A MÉRIDA	22	2.2	
3009602	ANALISTA DE DATOS MÉRIDA	28	EVA-28-1.2	
42277710	ASESOR/A MÉRIDA	28	EVA-28-1.3	
3009920	ASISTENTE COMUNIC. SOCIAL Y COORD LOCAL MÉRIDA	28	EVA-28-1.3	
42277610	JEFE/A DE PRENSA MÉRIDA	28	EVA-28-1.2	
42277410	JEFE/A DE GABINETE MÉRIDA	30	EVA-30-1.1	

CONSEJERÍA..... : 4255510 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORFVOCIA		CENTRO DIRECTIVO..... : 4255810 SECRETARÍA GENERAL		
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	Complemento Específico		Observaciones
		N	V	

4255810				
42658910	CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB MÉRIDA	22	K.1	
3005089	SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A MÉRIDA	22	2.2	
3000181	ADJUNTO/A RELAC. CON LA ASAMBLEA MÉRIDA	26	2.1	
3018377	ASESOR/A MÉRIDA	26	2.1	
3941010	ASESOR/A MÉRIDA	28	EVA-28-1.3	
38561410	PERIODISTA DEL GABINETE I MÉRIDA	28	EVA-28-1.2	
41647410	PERIODISTA DEL GABINETE II MÉRIDA	28	EVA-28-1.2	
3018381	SEC. TÉCNICA RELACIONES CON LA ASAMBLEA MÉRIDA	28	EVA-28-1.2	
38562310	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN MÉRIDA	30	EVA-30-1.1	
3004405	JEFE/A DE GABINETE MÉRIDA	30	EVA-30-1.1	



CONSEJERÍA..... : 4255610 CONSEJ PARA LA TRANSIC ECOLOG Y SOSTENIB CENTRO DIRECTIVO..... : 4255910 SECRETARIA GENERAL		Denominación / Ubicación		Complemento Especifico		Observaciones
Unidad / Código		N	V			
4255910						
3004875	CONDUCTOR/A DE MIEMBRO DE CONSEJO DE GOB MÉRIDA	22	K.1			
3001365	SECRETARIO/A DEL CONSEJERO/A MÉRIDA	22	2.2			
3009010	ASESOR/A MÉRIDA	28	EVA-28-1.3			
3009006	JEFE/A DE PRENSA MÉRIDA	28	EVA-28-1.2			
3009005	JEFE/A DE GABINETE MÉRIDA	30	EVA-30-1.1			